## **INFORME DEL COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de: **NEW TECH SYSTEM S.A. (N.T.S.)** 

- 1. He examinado el Estado de Situación Financiera de NEW TECH SYSTEMS S.A. (N.T.S.) al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo -Método Directo- a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la Compañía son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basada en mi trabajo.
- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
- 3. He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- 4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
- He revisado que la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías en el Ecuador.
- 6. He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018.
- 7. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **NEW TECH SYSTEMS S.A.** (N.T.S.), al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera PYMES NIIF y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

CPA. MELANIA DEL CONSUELO TORRES FLORES

C.I. # 0940188006

**COMISARIO** 

Guayaquil, 19 de Abril de 2019.